



**MU
TAN
TE**

BONOS DE CARBONO: Y ESO, ¿CON QUÉ SE COME?

**TE EXPLICAMOS CÓMO FUNCIONA EL MERCADO QUE
PROMETE COMPENSAR LA HUELLA DE CO₂**



Con la asesoría de Ana M. Arbeláez, candidata a doctora de la Universidad de Wageningen.

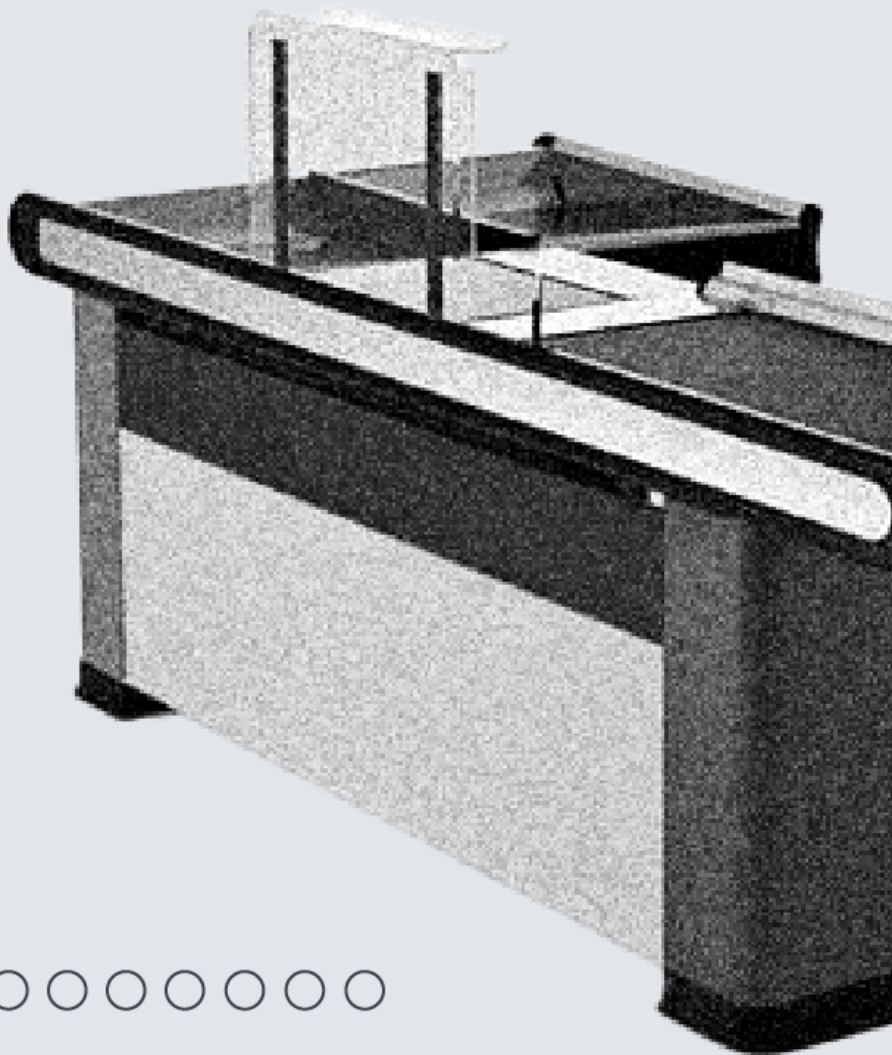
#HABLEMOSDEEMERGENCIACLIMÁTICA

PRIMERO, EL CONTEXTO:

En 2016, Colombia adoptó un impuesto al carbono para desincentivar el uso de combustibles fósiles. Y en 2017, creó un mecanismo de compensación que brinda a las empresas contaminantes dos opciones:

- 1 Pagar la tarifa del impuesto, a 17.760 pesos por cada tonelada de CO₂* emitida.

*Dióxido de carbono.



2 Comprar un ‘bono de carbono’ para compensar cada tonelada de CO₂ emitida. El precio depende de las dinámicas del mercado y en la actualidad está entre 11 y 13 mil pesos cada uno.



En el primer caso los recursos van a las arcas del Estado y con el segundo se creó un nuevo mercado: el Mercado Voluntario de Carbono.



ENTONCES, ¿QUÉ SON EXACTAMENTE Y CÓMO FUNCIONAN LOS BONOS DE CARBONO?

Son un instrumento financiero que representa la reducción o absorción de una tonelada de CO₂ (principal gas que causa el calentamiento global).

Supongamos que eres dueño o dueña de una empresa que genera 1000 toneladas de CO₂ al año. Para compensar esa huella, decides comprar 1000 bonos de carbono provenientes de un bosque protegido por una comunidad indígena o afrodescendiente.



AHORA, PREPAREMOS LA RECETA...



BONOS DE CARBONO A LA COLOMBIANA

INGREDIENTES

1 PROPIETARIOS O POSEEDORES: protegen los bosques para que se generen las reducciones de CO₂.



2 EMPRESAS DESARROLLADORAS DE PROYECTOS: aplican las metodologías para calcular cuántos bonos puede generar el proyecto y los venden.

3 ESTÁNDARES DE CARBONO: diseñan las metodologías que deben aplicarse.



4 ORGANISMOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN (OVV): verifican que los desarrolladores apliquen los criterios técnicos, ambientales y sociales de las metodologías. Deben ser independientes y estar acreditados por el ONAC*.

5 RENARE:** plataforma del Ministerio de Ambiente donde las empresas desarrolladoras deben registrar las iniciativas y los bonos de carbono que generan.

6 EMPRESA QUE CONTAMINA: compra los bonos a la empresa desarrolladora o a sus intermediarios.

*Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

**Registro Nacional de Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.



PASO A PASO

1 La empresa desarrolladora **identifica un bosque en riesgo de ser deforestado**, contacta a la comunidad propietaria o poseedora y **dialoga** con ella para proponerle un proyecto de reducción de emisiones.

2 Una vez el proyecto ha sido **consultado y aprobado por la comunidad**, la empresa aplica las metodologías del estándar de carbono para **calcular la cantidad de bonos** que puede ofrecer en determinado tiempo.

3 La empresa desarrolladora debe acordar con la comunidad cómo se distribuirán los beneficios económicos. **Esta puede recibirlos en dinero o en especie, por ejemplo, con infraestructura.**



4 La empresa desarrolla el **Documento de Descripción del Proyecto** (PDD por sus siglas en inglés) y lo envía a un OVV para su validación. Este evalúa si la empresa ha aplicado correctamente la metodología.



5 La iniciativa **debe registrarse en el RENARE** desde la fase de diseño.



6 Cuando el proyecto ha sido validado por el OVV y se encuentra en fase de implementación, **la empresa desarrolladora puede vender los bonos de carbono.**

7 Durante los años de duración, el OVV continúa supervisando que la iniciativa se esté implementando según el documento PDD y, sobre todo, **que sí esté generando las reducciones de CO₂ que prometió.**





**MU
TAN
TE**

¡LISTO EL BONO!

**O NO. ALGUNAS COMUNIDADES DENUNCIAN PRESUNTAS
IRREGULARIDADES A LA HORA DE FIRMAR CONTRATOS DE
DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS.**



**¿QUÉ VENTAJAS Y DESVENTAJAS
VES EN LOS BONOS DE CARBONO?**

#HABLEMOSDEEMERGENCIACLIMÁTICA